

Quito D.M. 20 de abril de 2018

Señores:

Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SUPTEC S.A.

Presente

De mis consideraciones.

Por medio de la presente, doy a conocer las novedades que se han presentado en el año anterior, como comisario de la compañía he notado que las ventas han aumentado, se han incrementado los inventarios, pero no ha sido suficiente para llegar al punto de equilibrio, por lo demás la contabilidad cumple con las NIIF y las normas ecuatorianas de contabilidad.

Atentamente,



Bolívar Quispe

Comisario Principal